

9108 NK

Quito, 8 de Junio del 2016

Señor
William Patricio Taco Lema
Ciudad.-

Por la presente, le comunico a usted, que mediante escritura pública de constitución de la compañía EJIDO ECUADOR CONSULTORES ASOCIADOS EJIDOEQ C. LTDA, otorgada el 24 de Mayo del 2016 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, y debidamente inscrita el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 3 de junio del 2016, en la disposición transitoria de dicha escritura, se le designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía teniendo a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Sus facultades son las previstas en los estatutos sociales de la Compañía, constantes en la escritura pública de constitución antes referida. El plazo de duración del presente nombramiento conforme a las normas estatutarias es de tres años (3), contadas a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Al pie del presente nombramiento, se servirá Usted expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y este sirva para legitimar su personería.

Lilí del Rocío Torres Cabezas
CI 1715856272
Presidente

EJIDO ECUADOR CONSULTORES ASOCIADOS EJIDOEQ C. LTDA

Dejo constancia que en esta fecha aceptó el cargo de Gerente General de la Compañía EJIDO ECUADOR CONSULTORES ASOCIADOS EJIDOEQ C. LTDA

William Patricio Taco Lema
CI. 1712341211

Quito, 8 de Junio del 2016

06/06/2016

TRÁMITE NÚMERO: 37685



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9108
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EJIDO ECUADOR CONSULTORES ASOCIADOS EJIDOEQ C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TACO LEMA WILLIAM PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1712341211
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2401 DEL 03/06/2016.- NOT. 1 DEL 24/05/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

